

Consejería de Sanidad
XXXXXXXXXXXXXXXXXX

Madrid a 23 de enero de 2022

Estimado/a Sr./Sra. Consejero/a:

Desde las Instituciones que firmamos esta carta, Consejo General de Enfermería (CGE), Sindicato de Enfermería SATSE, Asociación Nacional de Directivos de Enfermería (ANDE) y las Sociedades Científicas de Enfermería, nos dirigimos a usted ante un hecho muy preocupante que, a buen seguro, afectará al número de enfermeros y enfermeras que se podrá formar en próximos años y consecuentemente el número de éstos profesionales que podrán ejercer como tales en nuestro Sistema Sanitario y Sociosanitario para cuidar de la salud del conjunto de la ciudadanía.

Como sabrá, en España contamos en este momento con 296.244 enfermeras y enfermeros, lo que supone una ratio de en torno a 6 enfermeras por cada 1.000 habitantes. En nuestro entorno europeo, según cifras de Eurostat, OCDE o la OMS, la media de la ratio se sitúa en torno a 9 Enfermeras por cada mil habitantes.

Desde hace ya casi una década venimos advirtiendo de que se debería llevar a cabo una política y planificación de recursos humanos, con previsión de futuro y no de carácter paliativo, que permita aumentar la calidad asistencial, así como dar respuesta a las nuevas necesidades de salud de la población. Nos encontramos ante un nuevo paradigma dado el envejecimiento de la población, la pluripatología y cronicidad de muchas enfermedades que hacen ya necesario, y lo hará aún más preciso en un futuro inmediato, el contar con profesionales del cuidado para pasar del curar al cuidar; y los profesionales del cuidado, tal y como recoge nuestra legislación (Ley 44/2003, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias) son las enfermeras y enfermeros.

Por tanto, se hace imprescindible contar con el número adecuado de enfermeras y enfermeros que puedan dar respuestas a las necesidades y demandas actuales y futuras de nuestra sociedad. Independientemente del análisis pormenorizado que se deba realizar para llevar a cabo una adecuada planificación del número de enfermeras y enfermeros que nuestro Sistema Sanitario necesita para los próximos años, es evidente que necesitamos acercar nuestra ratio de enfermeros a nuestro entorno europeo, como así se acordó en julio del 2020 por unanimidad en el Congreso de los Diputados.

Considerando que en estos momentos anualmente se están graduando en el entorno de 11.000 estudiantes de Grado de Enfermería en las Universidades de nuestro país y que habría que incrementar en aproximadamente 90.000 enfermeras y enfermeros, solo para la sanidad pública, en los próximos años, si quisiéramos alcanzar y situarnos en la media de la

ratio de los países de nuestro entorno europeo; y considerando, que, según cifras oficiales, en los próximos 10 años se jubilarán en torno a 60.000 enfermeras y enfermeros, apremia abordar este tema de forma urgente.

Somos conscientes de que muchas son las cuestiones a analizar, para poder llevar a cabo las estrategias y actividades que permitan aumentar el número final de egresados en el Grado de Enfermería: profesorado, infraestructuras de aulas, prácticas adecuadas para que cada estudiante pueda realizar las 2300 h. previstas de acuerdo a la directiva europea que regula la profesión, coordinación con el Ministerio de Universidades, Consejerías de las CCAA, tanto del ámbito sanitario como educativo, presupuestos, etc.

En este sentido, quisiéramos informarle que el pasado 19 de enero hemos mantenido una reunión con el Secretario General de Universidades, D. José Manuel Pingarrón, y en la que se nos informó que por parte del Ministerio de Universidades ya se había aprobado la posibilidad de aumentar hasta en un 15% las plazas de estudiantes de Enfermería siempre y cuando desde el Ministerio de Sanidad se hubiera abordado y aprobado la correspondiente partida presupuestaria en un Consejo Interterritorial del SNS.

Por todo ello, creemos que es fundamental y urgente incluir en el próximo Consejo Interterritorial un punto en el orden del día que permita abordar este tema con todas las CCAA y poder acordar llevar a cabo una estrategia para el aumento de plazas de estudiantes de Enfermería.

Así, le solicitamos que pueda dirigirse a la Ministra de Sanidad para trasladarle la necesidad de abordar esta cuestión, que se hace ya urgente, en un próximo Consejo Interterritorial del SNS y aprobar cuantas medidas puedan ponerse en marcha en próximos cursos académicos en la búsqueda de soluciones que favorezcan y aseguren un mayor número de graduados en Enfermería para los próximos años, lo cual repercutirá directamente en la salud de nuestros ciudadanos, en la atención a las nuevas necesidades en la asistencia sanitaria y estar preparados ante posibles eventualidades que pudieran ocurrir en un futuro próximo.

Nos ponemos a su entera disposición para cuanto considere oportuno.

Atentamente.



Presidente
CGE



Presidente
SATSE



Presidente
ANDE



En representación de
las Sociedades Científicas